

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

Pago adelantado.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

de rebaja

LLAMAMIENTO A TOLEDO

Aún no han terminado las glorias y grandezas de mi pueblo. A pesar de la decadencia notoria en que vivimos, aunque la pereza y la desidia se apoderaron de los sucesores de aquellas generaciones de guerreros, de artistas, de sabios y de santos que dejaron grabados en los fastos de este pueblo sus hazañas y sus nombres; aunque los actuales toledanos vivimos sobre ruinas que evocan los recuerdos de un pasado venturoso, que es como implacable fiscal de la presente apatía; no obstante el marasmo que nos consume; á pesar de todo, no pasó nuestra gloria ni morirá nuestro nombre.

La Iglesia de Cristo, á la que Toledo debe todo cuanto fué y todo lo que es, esa madre cariñosa que hizo á esta ciudad objeto de sus predilecciones colmándola de gracias y privilegios, que inspiró á nuestros poetas, que movió el férreo y victorioso brazo de nuestros guerreros, que alentó y premió á nuestros sabios, que aprobó é hizo suyas las iniciativas de nuestros Reyes, que se complació en elegir para la Sede gloriosa de San Ildefonso lo mejor de lo mejor hasta constituir esa brillante serie de Prelados en que las virtudes, la ciencia, las artes, la política y la guerra destacaron sus genios ó tuvieron sus protectores, invariablemente se ha dignado colmarnos de honra para que en nuestra historia no cese de proyectar su luz el foco inextinguible que la bondad de Dios colocó en el mundo para iluminar á los pueblos mostrándonos los caminos de la gloria.

Dentro de breves días tendrá lugar el acontecimiento mundial que reunirá en la capital de España miles y miles de hombres con el fin de cantar las excelencias del Sacramento Augusto, en que el Hijo Eterno del Padre quiso encerrarse para regalo de los hombres y dar público testimonio á esta sociedad frívola y descreída del intenso fervor religioso de los que conservan la fe de sus mayores; de aquellos hombres eminentes en ciencia; en civismo ó en honradez, á quienes si hoy el juicio sereno á través de la crítica llama gigantes, precisamente es porque ordenándolo todo por el raciocinio, sin debilitaciones de bastardía, cayeron de hinojos ante Dios en la Hostia Consagrada.

Debemos ir á Madrid.

Porque en Madrid se reunirán los católicos de todo el mundo con sus Prelados al frente; el Obispo de los Obispos no faltará al punto de cita, donde se ha de venerar de un modo inusitado al Creador de cielos y tierra; no faltará el Romano Pontífice en espíritu; porque si las circunstancias le impiden acudir personalmente por las confabulaciones del infierno, delega su representación y su autoridad en algo que es nuestro, en algo que amamos con el respeto de hijos y veneramos por sus admirables virtudes.

El Cardenal Aguirre, Legado Pontificio.

Pudo hacer depositario de su Augusta representación á los altos dignatarios pontificios; pudo encomendar á los Cardenales romanos la legación plenipotenciaria; pudo constituir representante suyo á quien por grande que fuera, su dignidad quedaría eclipsada ante la majestad del representante del cielo, pero ama profundamente á España, á la nación católica en quien mucho espera, y quiso darla una prueba más de singular predilección, y en vez de conferir el honor de representar á la Santa Sede á personas extranjeras; en nuestra Patria, la confió á un español, sangre de nuestra sangre, y entre todos al que es Pastor de la grey toledana; al Emmo. Cardenal Aguirre, Primado de las Españas, Arzobispo de Toledo.

Honra extraordinaria que nuestro Prelado venerable habrá recibido de rodillas en prueba de su ardorosa adhesión al Sucesor de Pedro y á la Sede Apostólica Honor inmenso que anudada al santo Pastor que la Providencia escogió para regir las almas de este puñado de tierra que se llama diócesis de Toledo; favor insignie que la humildad del Rvdmo. Padre Aguirre considera superior á sus merecimien-

tos, porque le hace depositario de atribuciones nacidas de la más alta Majestad que pueden gozar los hombres.

Favor, distinción y honra que todo cuanto es, con todo su valor inmenso, con toda su importancia, con toda su transcendencia cae de lleno sobre la Nación, sobre el pueblo y sobre la diócesis que tiene la dicha de estar regida por el hombre benemérito á quien el Papa hizo su Legado para glorificar en adoración internacional al Sacramento de los Sacramentos, al Sacramento del Amor que allana las diferencias sociales haciendo de todos los hombres hermanos.

Por eso decíamos al principio que las grandezas y las glorias de Toledo eran nuevamente continuadas y reproducidas, y decimos aquí que á sus timbres y blasones puede añadir la representación Pontificia en este acontecimiento que tanto ha de regocijar al Cielo.

Y á la tierra también, estableciendo corrientes impetuosas de armonías puras; flujo y reflujo de emociones idénticas, penetraciones de espíritu que hermanen á las razas y á las clases, atrayéndolas al foco irresistible de la caridad divina que da la paz á los hombres de buena voluntad y crea entre ellos el reino de los reinos; el reino de Dios sobre la hechura de sus manos; en él, en ese reino, no hay distinción de castas, ni de capacidades, ni categorías, ni grados terrenos, tiene más y vale más el que más ama, el que más quiere sobresalir en virtud, imitando al Padre celestial que desea que sus hijos sean como él perfectos.

Quién gana es Toledo.

Al nombre del Cardenal Primado va unido el de esta Ciudad Imperial y las distinciones de que sea objeto redundarán en nuestro beneficio. No es posible separar de la persona del Legado Pontificio la prelación toledana; evocando en la mente de los que de todos los rincones del planeta vienen á Madrid á prestar sus adoraciones á Cristo Jesús, el recuerdo de Toledo, la segunda Roma, la inmortal ciudad donde se celebraron aquellas célebres asambleas prelales que echaron los cimientos de nuestra nacionalidad y decretaron la unidad de fe, en virtud de la cual España fué, no obstante su variedad de razas y caracteres, la nación grande, una y compacta, que acometió extraordinarias empresas y realizó epopeyas insignes dignas de ser cantadas por vates humanos en versos heroicos y por genios celestiales en arpas divinas.

Y desfilarán por la imaginación de los de fuera las siluetas de Ildefonso, de D. Rodrigo y de Cisneros; los godos con sus Reyes: Leovigildo, Recaredo, Wamba, Rodrigo y Witiza; los moros con sus sultanes; los judíos con sus intrigas; Padilla con sus caballeros; el Rey sabio Carlos V; el Rey santo Felipe II, Santa Leocadia, Santa Casilda, Santa Teresa, San Vicente Ferrer, Calderón, el Greco; Bertrugueté y en confuso tropel nuestras leyendas y tradiciones con sus protagonistas moros y cristianos, judíos y mozárabes, desarrollando sus escenas en estrechas callejas, con sus encrucijadas y vericuetos, sus sombríos cobertizos, sus misteriosos palacios y sus grandiosos monumentos.

Y la vieja ciudad casi muerta y sin vida será una vez más sacada de las brumas de su post-tración por la influencia de la Iglesia, que al prestarle su tutela continúa su historia, porque Toledo no hubiera vivido, ni vivirá hoy sin el confortable calor de las influencias cristianas.

¿Qué debe hacer Toledo?

Si nobleza obliga, si hemos de dar fe de cristianos y caballeros; si Toledo no ha perdido sus típicas virtudes, si conserva algún apego á los recuerdos de lo que fué, si se da cuenta del papel que en el acontecimiento histórico del Congreso Eucarístico Internacional le reservaron las bondades del Vicario de Cristo, aumentando su fama y reviviendo su historia, Toledo debe responder como cumple á un pueblo agradecido, probando con su conducta que no en

balde el Romano Pontífice tuvo el feliz acuerdo de comisionar al Prelado toledano con Legación de tanta transcendencia.

¿Qué no haría cualquiera de los pueblos que profesan la Religión católica y aun los no católicos si de este modo hubieran sido honrados? ¿Con qué manifestaciones de entusiasmo no hubieran acogido el insignie favor de contar entre los suyos al Legado del Pontífice? ¿A qué explosiones de noble orgullo no se hubieran entregado?

No irá solo.

¿Y nosotros, qué haremos? Cuanto pudiera ocurrirnos sería poco. Lo merecen todo la Pontificia Legación y la eminente personalidad que ha de llevarla. Lo reclama el interés de la patria chica, amada de corazón por todos. La fe, la caballerosidad, la hidalgía castellana, esa gran cualidad que es envidia de los extraños, timbre que no ha marchitado el tiempo y que sin cesar reverdece en esta tierra bendita, debe acentuarse mañana para ofrecer al Papa y á su Legado un testimonio irrecusable de que aún se puede contar con ella para las obras grandes y de que no se extingue jamás en Toledo el sentido de la gratitud para sus bienhechores.

Por eso el día de la partida, mañana á la una y media de la tarde, cuando nuestro Señor Cardenal asuma de lleno toda la representación que ostenta, cuando parta de Toledo á presidir, en nombre del Papa, el XXII Congreso Eucarístico Internacional, la ciudad en pleno, ricos y humildes, jóvenes y viejos, Sacerdotes y seglares, comerciantes, artistas, profesionales y obreros, las Autoridades civiles y militares, los Centros y las Corporaciones, las fuerzas vivas y cuanto nuestra ciudad encierra deben aprestarse á dar escolta de honor al que ostenta la representación de la más augusta de las dignidades humanas. El que pueda llegar hasta Madrid, á Madrid; el que no pueda tanto que despidá á su Prelado en la Estación de Toledo.

Los incondicionales, los católicos, en unión del Clero, concurrirán sin falta á despedir al Prelado, presentándole los respetos que merecen su sagrada persona y el Pontífice de la Eucaristía, á quien representa.

Toledo está de enhorabuena y es seguro que procurará dejar mañana con su conducta digna, perdurable y grato recuerdo de que aún es noble.

Almodóvar.

CONCURSO PARROQUIAL

El Boletín Eclesiástico del Arzobispado, en su último número, publica el siguiente Edicto de convocatoria:

FR. GREGORIO MARIA, POR LA DIVINA MISERICORDIA, DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBITERO CARDENAL AGUIRRE Y GARCIA, DEL TÍTULO DE SAN JUAN Ante Portam Latinam, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, ETC. ETC.

Hacemos saber: Que en nuestra Diócesis se hallan vacantes los Curatos que se expresarán al final del presente edicto, los cuales, juntamente con los que vacaren hasta que se eleven á S. M. las últimas propuestas, hemos dispuesto proveer de Párrocos propios, abriendo al efecto concurso general, con arreglo á lo preceptuado por el Santo Concilio de Trento, último Concordato y demás prescripciones canónicas vigentes.

Al tenor de lo dispuesto por el Papa Clemente XI y lo establecido en la constitución Cum Illud de Benedicto XIV, consistirán los ejercicios: 1.º en contestar las preguntas de Teología Dogmática y Moral que el Sínodo les hiciera, y resolver un caso de conciencia; y 2.º, en traducir del latín al castellano un punto

del Catecismo Romano de San Pío V y componer una plática sobre el versículo ó versículos del Evangelio que les fueren señalados.

Estos ejercicios, que tendrán lugar los días 30 y 31 del próximo Agosto, han de hacerse por escrito, y se considerará como circunstancia meritoria que el idioma en ellos empleado sea el latín, exceptuando la Plática, que se escribirá en castellano. El plazo concedido para cada uno de los ejercicios mencionados será el de cuatro horas. Oportunamente se publicarán las demás instrucciones referentes al asunto que se creyeren necesarias.

Los que deseen tomar parte en el Concurso, deberán presentar por sí mismos ó por medio de Procurador, en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, dentro del término de sesenta días, á contar desde esta fecha, una instancia pidiendo ser admitidos á la oposición, permiso de su Prelado para hacerla, si fueren extradiocesanos, testimonios de sus Prelados respectivos en que hagan constar la naturaleza, estudios, grados académicos, órdenes recibidas, méritos y servicios prestados, licencias ministeriales y conducta moral de los aspirantes, y últimamente, si los opositores fueren Regulares, deberán acreditar que están habilitados por Su Santidad para obtener beneficiados curados.

Transcurrido el plazo mencionado, ó sea después del día 19 de Agosto, no se admitirá petición ó documento alguno en orden á tomar parte en el Concurso.

Por tanto, llamamos y convocamos por el presente Edicto á todos los que canónicamente sean hábiles y desearan mostrarse opositores á las Parroquias vacantes que á continuación se expresan, para que comparezcan el día 29 del próximo Agosto, á las seis de la tarde, en este nuestro Palacio Arzobispal, con el fin de notificarles el lugar, hora y condiciones en que al siguiente día ha de darse principio á los ejercicios literarios. Terminados éstos, y calificados por los Sres. Jueces Provisoriales, procederemos á la formación de las correspondientes ternas, teniendo en cuenta la ciencia, servicios, costumbres, virtudes y condiciones personales de los que juzgáremos dignos é idóneos para desempeñar el difícil cargo de la cura de almas.

Dado en Toledo, firmado de Nuestra mano, sellado con el mayor de Nuestras armas y refrendado por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á veinte de Junio de mil novecientos once: GREGORIO MARIA, CARDENAL AGUIRRE Y GARCIA, Arzobispo de Toledo. Por mandado de Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Arzobispo, mi Señor, DR. ANTONIO ALVARO Y BALLANÓ, Arcediano, Secretario.

CURATOS VACANTES

TÉRMINO.—2.000 pesetas.—Toledo, San Pedro y su filial Santa María Magdalena.—Idem, Santa Leocadia y su filial San Román.—Talavera de la Reina, Santa María la mayor y sus filiales El Salvador y Santa Leocadia.
TÉRMINO.—1.750 pesetas.—Navahermosa.—Pastrana.—Almonacid de Zorita y Zorita.—Illescas y Yeles.—Horche y Yeves.
TÉRMINO.—1.500 pesetas.—La Estrella y Fuentes.—Tamajón.

ASCENSO.—1.375 pesetas.—Aldeanueva de Guadalajara y Valdegrudas.—Fuentelviejo y Armaña.—Gamonal y Casar de Talavera.—Menasalbas.—Munera.—Ontigola y Oreja.—Siruella.—Valdesaz y Fuentes.

ASCENSO.—1.175 pesetas.—Cabañas de Yebes.—Casas de Don Pedro.—Centenera.—Chioches.—Chozas de Canales.—Las Herencias. Illana.—Noez.—Robledo del Mazo.—Solaniella y Canaleja.—Yncos.—Zarza Capilla.—Tiscar.—Alhóndiga.—Fuentelaencina.—Peñalver.

ENTRADA.—1.100 pesetas.—Allovera.—Azana.—Cazalegas.—El Molar.—Peloché.—Pepino.—Puebla de Valles.—Vimuelas.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

¡Palo á los animales!

Yébenes.—Para juzgar á Manuel Sánchez Garrido, acusado por el Fiscal de haber cometido determinado hecho que no perpetraría un habitante de la Nigricia Meridional, se reunió hace unos días en la Sección primera el Juzgado del distrito de Orgaz. La prueba fué abrumadora y el Tribunal de hecho resolvió de acuerdo con el representante de la Ley. Tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional impuso la Sala al bárbaro de referencia.

Venganza sangrienta.

Quero.—En la noche del 29 de Junio de 1910, sobre las diez, los hermanos Timoteo, Ineaso y Cecilia Simón Toribio fueron á esperar á Emilio Clemente López, con el que estaban resentidos, por no hallarse dispuesto éste á casarse con Cecilia, con quien había estado viviendo maritalmente y tenía una hija de tres años.

Al salir Emilio del silo de Segunda Fernández, aquellos hermanos le hicieron cuatro disparos de arma de fuego, ocasionándole otras tantas heridas, una en la oreja derecha, con orificio de salida por la parte posterior del parietal izquierdo, otra en la región precordial, otra en la nalga derecha y otra en la parte inferior del muslo derecho, que produjeron la muerte al Emilio á los pocos momentos.

Sobre tales hechos conoce en estos días el Jurado de Quintanar de la Orden.

El Fiscal considera á los tres hermanos responsables de un delito de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad, y solicita, contra cada uno de ellos, diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión.

La Defensa mantiene la inculpabilidad de sus patrocinados. Hoy decidirán los jueces populares.

Otro homicidio.

Yébenes.—En la Sección primera conoce el Jurado en un proceso sustanciado contra Pablo y Víctor Mora y Perpetuo Priego, por homicidio de un hermano de este último, llamado Dionisio.

El Fiscal, Sr. Alonso, acusa provisionalmente á los dos primeros de haber dado muerte al Dionisio, y al Perpetuo de haber perpetrado un delito de lesiones graves.

Ayer, al terminar la prueba, y en vista de su resultado, el Ministerio público retiró la acusación que formulaba contra el Pablo; pero la sostuvo un sujeto que se hallaba entre el público, nombrando para que le representase al Letrado Sr. Pintado, que, precisamente, ostentaba la Defensa de uno de los procesados. Hoy proseguirá la sesión con el informe del Fiscal.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

Magán.—En este pequeño, pero religioso pueblo, tuvo lugar el día 11 de los corrientes, festividad de la Santísima Trinidad, la primera Comunión de los niños de ambos sexos.

Un alegre repique de campanas anuncia que se acerca el momento solemne en que el Rey de los cielos y tierra va á establecer sus reales en unos tiernos é infantiles corazones; grupos de personas van formando en las calles contiguas al Templo, esperando presenciar algo que á unos les llena de consuelo y alegría y á otros de remordimientos, pesares y tal vez de desesperación. Lo que esperaba, aparece. De la casa del Párroco, D. Ricardo Monroy, sale una nutrida comitiva en que van unidas y confundidas las diferentes clases sociales; niños con lazos blancos en sus brazos y niñas envueltas en vaporosos y niveos velos y presididos por el celoso Párroco, dignísimas autoridades, ejemplares Maestros y otras personas allegadas, se dirigen al Templo para asistir al Sacrificio de los Sacrificios. Pocas veces se ve el sagrado recinto como se encontraba en este día, hermosamente adornado con profusión de flores naturales, y lo que más satisface, con un núcleo considerable de fieles. Transcurrió el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual cantaron las niñas composiciones alusivas al acto y sus angelicales voces hicieron derramar más de una vez lágrimas de entusiasmo. Llegó el momento solemne por todos deseado y esto es lo que la pluma se resiste á expresar, sólo pude observar que el referido Párroco, revestido con los ornamentos sagrados, hablaba desde el Altar y que sus palabras eran ahogadas por sus propios sollozos y por los de los fieles que ocupaban el Templo.

Terminada la Comunión y el Santo Sacrificio dieron un bonito diálogo alusivo las niñas Luisa del Prado, Isabel Burgos y Basilia López, á las que en unión de Barbarita Calvo, Eduvigis Rodríguez y demás niñas que componían el coro, como también al niño Félix Rodríguez, que leyó la renovación de las promesas hechas en el Bautismo, damos la más cariñosa y cordial felicitación. Entre los cánticos que más gustaron y agradaron á los fieles, fué el himno final, cuya letra es del Sr. Vicerrector del Seminario de Toledo, D. Francisco Bon Cuelca.

Una vez que todo hubo terminado volvieron á la casa del Párroco, que obsequió á todos con pastas y licores, dando á la vez á los niños recuerdos alegóricos del día.

El digno Ayuntamiento de este pueblo dió también una nota de religiosidad y entusiasmo invitando y obsequiando á los asistentes en la Casa Consistorial con un espléndido refresco.

Felicitó á todos cual se merecen y doy por terminada esta mal hilvanada crónica con las palabras que me decía al salir de la Iglesia una persona asistente y

entusiasta: «que estos actos debían de realizarse más amenudo». — EL CORRESPONSAL.

El Cardoso (Guadalajara).—Con solemnidad nunca vista en este pueblo, se ha celebrado la festividad del Santísimo Corpus Christi. Atrala la atención de todos los vecinos la inauguración de la nueva Banda de música, compuesta por quince individuos de esta localidad, instruidos convenientemente por nuestro ilustrado Sr. Cura párroco D. Salvador Crespo, el cual ha demostrado los vastos conocimientos musicales que posee, no menos que su laboriosidad en transmitirlos, puesto que en dos meses que hace se trajo el instrumental (por cierto muy flamante), ha sido suficiente para que el día del Señor hayamos quedado encantados de la afinación y armonía con que lanzó al aire sus primeras notas la citada Banda.

A las cinco de la mañana, un repique general de campanas y el disparo de varios cohetes, nos anunció el principio de la fiesta. Se puso al frente de la citada nueva Banda de música nuestro referido Sr. Cura párroco, y al compás de una alegre diana recorrió las calles que unas horas después había de pasear triunfante el Rey de cielos y tierra. A las diez tuvo lugar la fiesta mayor, en la que ocupó la Sagrada Cátedra el mismo Sr. Cura, que demostró una vez más las grandes dotes oratorias con que Dios Nuestro Señor le ha adornado; pues probó con párrafos elocuentísimos que lo único que puede salvar á la actual sociedad es su amor á Jesús Sacramentado. Terminada la Misa mayor se ordenó la solemne procesión con el Santísimo Sacramento, al que precedían dos magníficos estandartes pintados para esta fiesta por el instruido Sr. Profesor de instrucción primaria de la Hirmela (Madrid), D. Leopoldo Galindo, y llevados por dos angelicales niñas de esta localidad. Las calles de la carrera que había de seguir la procesión estaban engalanadas con bonitas colgaduras, siendo bastantes los altares colocados en dicha carrera, y en cada uno de los cuales ejecutó la Banda (dirigida entonces por el anciano padre de nuestro Sr. Cura, D. Francisco Crespo) un himno á Jesús Sacramentado, que arrancó lágrimas y vítores á la mayor parte de los concurrentes, lo que, en unión de los muchos cohetes que surcaban los aires, ofrecía un espectáculo encantador.

La tarde la pasamos muy distraídos. Hubo cucañas, carreras en sacos y otros festejos, todos amenizados por nuestra nueva Banda, razón por la cual, tanto los vecinos de este pueblo como los forasteros que nos honraron con su visita, quedamos altamente satisfechos de tan simpática fiesta.

Mi más entusiasta felicitación al Sr. Cura párroco, organizador de esta fiesta, de la que quedará en este pueblo un recuerdo indeleble; á las respetables Autoridades, y en especial á nuestro digno Alcalde don Anacleto Arribas, que, con el desprendimiento que le caracteriza, ha contribuido á dar mayor esplendor á la solemnidad del día; á los nuevos músicos por el esfuerzo titánico que han hecho con el fin de que por ellos no desmereciese la fiesta y á todos los que han coadyuvado á la misma. — EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

La Conferencia Moral y Litúrgica que ha de celebrarse el mes de Julio por los Sacerdotes del Centro de Toledo, será el día 10 del mismo, en el lugar de costumbre.

—Se halla vacante la Sacristía de Totánés con el haber anual de 182 pesetas y la tercera parte de los derechos de altar arancelarios. Diríjase las solicitudes al Sr. Cura párroco hasta el día 10 de Julio próximo.

—Todavía no se nos ha dado nota de los adheridos al Congreso Eucarístico Internacional, y esto pasa ya de castaño oscuro, teniendo nosotros tanto derecho como cualquiera otro periódico local á que en este punto se nos hubiera atendido. ¿Acaso es cuestión política de lo que se trata? De ninguna manera; y por tanto no debí, no pudo haber, es impropiciente toda preferencia. Y además digna de censura. Queremos que así conste.

—Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela de niños de Domingo Pérez nuestro amigo particular D. Leonardo Uriarte Garrido, sobrino del Sr. Cura ecónomo de Ventas de Retamosa. Que sea enhorabuena.

—En el Concurso de Bandas civiles celebrado el día 16 como festejo del Corpus, se declaró desierto el primer premio y se adjudicaron dos segundos á las Bandas de Torrijos y Mora, únicas concursantes. Son buenisimas Bandas.

—Nuestro querido amigo D. Arturo Fernández Barquero, no tomará posesión de su Canonjía, en esta Santa Iglesia Primada, hasta primeros de Agosto.

—Los premios concedidos en el Seminario Conciliar á los alumnos más aventajados, se adjudicaron previa oposición á D. José Luis Marín Martín en 1.º de Derecho; en 5.º de Teología, á D. Teodoro Sánchez Anbarro; en 3.º, al Sr. Arribas el premio; *accésit*, al Sr. La Parra, y la mención honorífica, al Sr. Ruiz de los Paños; en 2.º, *accésit*, á D. Dativo Rodríguez, y en 1.º, al Sr. Yébenes Garoz, premio; *accésit*, á don Antonio González de Grado, y la mención honorífica al Sr. Luengo Marrupe. — En Filosofía: Premio, á los Sres. Díaz Regañón, Bustos Pérez y Gutiérrez Criado; *accésit*, Sres. Gutiérrez Guerra, de Mora Rojo y González Nombela, y menciones honoríficas, Sres. Gamero, Santiago y Rodríguez Huertos. — Latín: Premios, Sres. Rodríguez Soria, Santa María, Estringana, Dueñas (D. Luis) y Sanchis Sampere; *accésit*, Sres. Hornillos, Lallana, Marqueta y Asenjo, y menciones honoríficas, Sres. Arenas, Dueñas (D. José), Faraco (D. Martín) y D. Juan Bautista R.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca «PATRIA».—La Biblioteca «Patria» ha enriquecido su colección de escritores castellanos con un libro nuevo de Enrique Menéndez Pelayo, que se intitula *Interiores*.

Interiores es un libro compuesto de cuadros literarios admirablemente trazados. Explicando la índole de éstos el autor escribe: «Son unos interiores, como dicen los fotógrafos, unos interiores de casa; lo más lejano que la máquina haya enfocado será algún rincón del jardín, que bien puede pasar por otro interior. Y cuando así no fuese, todos habrán de parecerse en ser interiores del espíritu, del verdadero y mejor hogar del hombre, de aquel que el cristiano, cumpliendo á un tiempo con la caridad y con la cortesía, debe ofrecer á sus semejantes, sin que imperfecciones ni pobreza le impidan nunca decir: «aquí tiene usted su casa.»

Antes que nada y por encima de todo, Enrique Menéndez es un poeta, un gran poeta, que escribe en prosa, en una prosa saturada de sentimentalidad intensa y sana, esotica con una limpidez y una sonoridad de agua que brota sin esfuerzo del manantial.

Interiores tiene un encanto de paisaje de otoño, con tristeza en los campos, con tristezas en las almas, que ha sorprendido un poeta y ha traducido en páginas sensitivas y prodigiosamente sugestivas.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos publicados por esta Biblioteca, es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de cinco cada uno. Para recibirlos basta dirigirse al administrador, Bailén, 35, principal, Madrid.

Villafeliz ó El Paraíso perdido.—No es esta novela un libro más que se presenta en el mercado literario. Se presenta también en ese mercado, pero se presenta tan galana y bellamente ataviada, que puede competir con las mejor escritas y más primorosamente presentadas. Pero con ser su mérito literario tan grande, nada es en comparación de su fondo moral, gallarda y amenamente vaciado en el puro y limpio troquel de la ortodoxia católica.

VILLAFELIZ es uno de esos libros que empezado á leer, no se sabe dejar; sus páginas, á la vez que deleitan, llevan al ánimo un intenso y placido convencimiento de las verdades que expone. Estilo sencillo, pero clásico; tipos auténticos, diálogos naturales de verdad, escenas arrancadas del natural, todo se ha dado cita en VILLAFELIZ, para hacer aborrecible el error y simpática la verdad.

Se halla de venta en Madrid, Librería de D. Enrique Hernández, calle de la Paz, 6; en Alcalá de Henares, en el Comercio *La Bola de Oro*, plaza de Cervantes, núm. 37, y en casa de su autor, D. Francisco G. Cuevas, calle de Cisneros, núm. 5, al precio de dos pesetas que, acompañando al pedido, podrán remitirse en libranza del Giro Mutuo, sobre moneda ó en letra de fácil cobro. El que desee que se le envíe la obra certificada, deberá remitir además veinticinco céntimos de peseta, ó un sello de certificado.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio, días 23 y 24, Iglesia de Padres Jesuitas; 25 y 26, Iglesia de Santa María Magdalena; 27 y 28, Parroquia de San Nicolás de Bari; 29 y 30, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media; y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

El domingo 23, Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

Agua de Colonia
Sto. Domingo de Alquézar.

La mejor Agua de Colonia del Mundo. — Única que consiguió la gran Copa de Honor, Gran Premio y Medalla de oro en la Exposición de Génova; Gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones de Anvers, Bruselas, París y Londres, etc. 1908.

FRASCOS: 5, 2'50, 4'50, Y 1'00 PSETAS
Unico sitio de venta en Toledo
FARMACIA DE LOZANO
23, HOMBRE DE PALO, 23.—TELÉFONO NÚM. 186

OBJETOS DE ESCRITORIO
Y
LIBROS PIADOSOS
DE
RAMÓN GARRIDO
44, ZOGODOVER, 44

LA LECHUGUINA
CONFITERÍA,
FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
DE
JUAN MARTÍN BURRIEL
Martín-Gamero, 11, Toledo.

Devocionarios de Primera Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.
IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.
TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 41, Vitoria.

NOTAS: 1. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2. Pídesse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero; San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautismo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida a Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando a la Puerta, Jesús sobre las alas de Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Pudre Santo Pío X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

90 por 60 cts.	7:50
55 por 73 cts.	3:00
47 por 63 cts.	2:50
51 por 39 cts.	1:50
42 por 32 cts.	1:25
34 por 24 cts.	7:50 25 ejemplares.
26 por 19 cts.	6:00 25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo o sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse a

LAUREANO ECHEVARRÍA
GARRETTAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deteriorar, pasando por encima de ellas una esponja húmeda.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

MADEIRA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 400 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico, 350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

ALBERTO BRETANO VALLEJO
Corredor de Comercio matriculado.
Lechuga, 9.—Toledo.

WAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Mantos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario **SR. NIETO**

Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8. SEGUNDO.—MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1. MADRID

LIBRERÍA, GERERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO

MARIANO SAN ROMÁN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERIA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN
Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000. Idem.—Despertadores corrientes y de última novedad, a 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea recibir para adquirirla la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres W4

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23
Cabrera de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas o Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas las 25.000 pesetas que en bienes o valores se deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma. en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye. al cabo de diez años una Dote o un Crédito para establecerse.

Asegura. una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe. entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte. todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.